ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GREGORIO ESCORCIA PADILLA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	9.099.142 — CONTRATO No. 165-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE JULIO 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA - GT BOLIVAR SUCRE

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	En el periodo comprendido del 01 al 31 de julio se realizaron las siguientes acciones: * ACTIVIDADES: teniendo en cuenta la emergencia sanitaria y el aislamientos obligatorio decretado por el gobierno nacional se realizaron actividades telefónicas con las personas reincorporadas asignadas en la ciudad de Cartagena, donde se abordan orientaciones a nivel familiar para el fortalecimiento de los vínculos y las dinámicas familiares, con el objetivo de prevenir la violencia de género que se puede estar presentando al interior del núcleo familiar, en este periodo se aplica el instrumento de sobre información de TICS a las personas reincorporadas en la ciudad de Cartagena , * ACCIONES: se envían los documentos de las subsanaciones realizadas al proyecto productivo colectivo de la cooperativa Comaser.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	DEn el periodo del 1 al 31 del presente mes, se concertaron 39 actividades telefónicas con las PER, estas asesoría se desarrollaron con los códigos, Fam_1 , Sal_2, Sost_Ec_2, Sost_Ec_1, Sost_Ec_4, Edu_1 teniendo en cuenta la caja de herramientas y se revisan los beneficios que han recibido la población en esta emergencia sanitaria.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	En el periodo del 1 al 31 del mes de julio, se establece contacto telefónico con la directora de cobertura educativa del distrito de Cartagena, con el objetivo de garantizar la vinculación de las PER que venían estudiando el año anterior en el modelo de educación flexible, el cual este año no arrancado porque no se ha contratado operador que se encargue de la educación para adulto en Cartagena. La funcionaria me informa que antes de finalizar el mes estaría arrancando el proceso con el nuevo operador.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Se establece contacto telefónico con la institución educativa en el municipio de Malambo Atlántico donde se encuentra estudiando una PER de manera Virtual, con el SENA se hace acompañamiento a las personas que no asistieron al primer taller de motivación laboral y en este periodo se articula trabajo con la profesional de salud para lograr la participación de la población asignada al primer encuentro virtual con la secretaria de salud del departamento de sucre.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el presente periodo se coordina con el orientador productivo, el proceso de subsanaciones del proyecto productivo de la cooperativa COOMASER, se revisa con el SENA las asistencias técnicas de los proyectos productivos individuales, en el cumplimiento de las metas de sostenibilidad económica del grupo territorial y se motivan a las formas asociativas de la ciudad de Cartagena para a la plataformas de comercialización del ministerio de Agricultura.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	El 8 de julio participé en la mesa técnica de reincorporación, el mismo mes el 16 en la socialización de la política de reincorporación con la fundación Mario Santo Domingo, en la cual se comparten la estrategias de reintegración comunitaria y el trabajo que viene desarrollando la agencia en cada una de las comunidades.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el presente periodo no se realizaron visitas domiciliarias debido a la emergencia sanitaria y las restricciones de la cuarentena en el territorio nacional. Pero se estableció contacto telefónico con las instituciones educativas liceo de Bolívar y seguimiento a los casos de apoyo económicos del PNUD para educación superior. En este mes se hace acompañamientos y seguimiento a una PER que fue diagnosticados con COVID y se realiza afiliación de su núcleo familiar al sistema de salud.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizaron los siguientes registros en el SIR del 01 al 31 de julio : Se registraron en el mes de junio las programaciones desarrolladas y las actividades individuales realizadas con los PER en la ciudad de Cartagena. Se envía cronograma de atenciones. Ajustes adicionales de proyectos productivos individuales.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se envían por medio virtual las planillas de atención de acuerdo a los lineamientos establecidos, para la revisión y luego realizar las entregas a gestión documental.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el mes de Julio, participé en reunión de seguimiento y acompañamientos de los procesos que estamos desarrollando con la población asignada, de igual forma me reuní de forma virtual con las formas asociativas de la ciudad de Cartagena para revisar los avances de las subsanaciones de los proyectos , Participé en las sensibilizacion correspondientes al plan de Trabajo de SST establecido para el año 2020 vía Teams
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	En el presente periodo, participé de la reunión de equipo con la orientadora y orientador productivo para revisar los avances de reincorporación, en este mismo mes realice acompañamiento a la forma asociativa ASIAGROBOL para la ejecución de la asamblea de socios.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo comprendido del 01 al 31 de julio del 2020. Se cumplió con las obligaciones generales del contrato como: cumplimiento de los aportes a seguridad social de acuerdo a los recursos asignados por honorarios y riesgos laborales, se actúa con legalidad cumpliendo a cabalidad con el tratamiento de datos e información, así mismo se cumplen con las orientaciones y protocolos en materia de seguridad, entro otras obligaciones estipuladas.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GREGORIO ESCORCIA PADILLA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	9.099.142	CONTRATO No.	165-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE JULIO 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA - GT BOLIVAR SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.



GREGORIO ESCORCIA PADILLA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): LESLIE DEL CARMEN ESPINOSA MONTERO

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"